



**ACTA SINTÉTICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 12:00 HORAS**

En el Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 17 del mes de diciembre del año 2024, reunidos en el aula 821 del Edificio 5 de la Unidad Profesional Multidisciplinaria "Miguel Hidalgo y Costilla", ubicada en Pachuca: "Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación", Carretera Pachuca-Actopan km 1+500, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Hidalgo (UPIIH), se reunieron los ciudadanos:

C. Domingo Hernández García,
C. Abraham Escobar Pío,
C. Germán Arriaga Mejía,
C. Adrián Antonio Castañeda Galván,
C. Margarita García Hernández,
C. Karen Roa Tort,
C. Fabián Efraín Lozada Reyes,
C. Francisco Javier Escamilla López,
C. José Zamora Hernández,
C. Macaria Hernández Chávez,
C. Diego Adrián Fabila Bustos,
C. Josué Daniel Rivera Fernández,
C. Alondra Quintanilla Reséndiz,
C. Frida Ximena Coronado Carrasco,
C. Luis David Cruz Olivares,
C. Abdiel Ambriz Hernández,
C. Agustín Reyes Salas,
C. Alan Adauto Arriola.

Todos integrantes del 8°. Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica, para desahogar los siguientes puntos:

Punto 1. Lista de Asistencia.

A su ingreso al aula 821, los integrantes del 8° Consejo Técnico Consultivo Escolar se registraron y estuvieron presentes.

Punto 2. Verificación del Quórum.

El C. Domingo Hernández García, Presidente del 8° Consejo, verificó el quórum, con base en la asistencia y presencia de los mismos.



**ACTA SINTÉTICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 12:00 HORAS**

Punto 3. Petición de acuerdo para solicitar convocatorias para ternas.

El C. Domingo Hernández García informa fue solicitado el siguiente punto en la orden del día:

"Punto de acuerdo por el que los integrantes del Consejo solicitamos a la Secretaría General, con fundamento en los artículos 14, fracción XVII y 24 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, se dé inicio a los procesos para la integración de las ternas de las que serán electos conforme lo establece la normatividad: el decano, el director y los subdirectores administrativo y de servicios educativos e integración social de nuestra unidad académica."

El C. Francisco Javier Escamilla López indica que hay que corregir lo correspondiente al subdirector administrativo, pues si hay titular del citado cargo y que lo correcto sería incluir al subdirector académico.

El C. Abraham Escobar Pío solicita que también se incluya en el punto de acuerdo la solicitud de la convocatoria para terna de la Jefatura de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, por cuanto, el titular actual es interino.

Por lo anterior, el C. Domingo Hernández García, pone a consideración del pleno el siguiente punto de acuerdo:

"Los integrantes del Consejo solicitamos a la Secretaría General, con fundamento en los artículos 14, fracción XVII y 24 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, se dé inicio a los procesos para la integración de las ternas de las que serán electos conforme lo establece la normatividad: el decano, el director, los subdirectores académico y de servicios educativos e integración social y el jefe de la sección de estudios de posgrado de nuestra unidad académica".

Se aprueba por unanimidad.

Punto 4. Presentación del Comité Ambiental.

El C. Francisco Javier Escamilla López, informa de los trabajos realizados por el estudiante de arquitectura de la UAEH que realiza prácticas profesionales en la UPIIH, el C. Luis Óscar Roldán. Posteriormente el C. Luis Óscar Roldán hace la presentación de la maqueta virtual desarrollada durante sus prácticas.



**ACTA SINTÉTICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 12:00 HORAS**

Punto 4. Asuntos generales.

La C. Macaria Hernández Chávez solicita que se inicien los trabajos para hacer los lineamientos de titulación, ya que para el programa académico de mecatrónica ya se tienen. El C. Domingo Hernández García le informa que dará las instrucciones para que las academias los inicien.

La C. Macaria Hernández Chávez pide conocer los reglamentos previamente emitidos para el uso del taller y los laboratorios. El C. Germán Arriaga Mejía informa que en la página oficial de la UPIIH en el menú "Servicios y Vinculación", en el submenú "Lineamientos y reglamentos" se encuentran publicados.

La C. Macaria Hernández Chávez solicita la contratación de más técnicos docentes, ya que hay ocasiones en las que los técnicos no se encuentran en su lugar de trabajo.

La C. Macaria Hernández Chávez solicita el mantenimiento de equipos y la compra de reactivos para laboratorios.

La C. Macaria Hernández Chávez solicita el apoyo para la realización de trabajos terminales de los estudiantes, en préstamo de equipos y de espacios para trabajar.

Las CC. Alondra Quintanilla Reséndiz y Frida Ximena Coronado Carrasco se quejan que el personal de vigilancia en la Unidad realiza acoso tomando fotografías del alumnado sin haberles concedido la autorización. El C. Diego Adrián Fabila Bustos informa que eso también ocurre con los docentes. El C. Luis David Cruz Olivares informa que incluso llegan a ser agresivos en sus interacciones con los estudiantes.

Los CC. Luis David Cruz Olivares y Abdiel Ambriz Hernández presentan una solicitud estudiantil en la cual piden la generación de espacios deportivos.

No existiendo más asuntos que tratar siendo las 14:30 horas, del día 17 de diciembre de 2024, se dio por terminada la sesión extraordinaria, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.

FIN DEL ACTA.